

La economía a mitad de sexenio*

Durante los últimos tres sexenios la economía mexicana recorrió un ciclo que se volvió característico: una primera mitad de auge que tiende a convertirse en desajustes e in-certidumbre durante la segunda parte del periodo de gobierno. A estas alturas del actual sexenio empiezan a efectuarse balances sobre los primeros años de gobierno. A pesar de los logros alcanzados, muchos de los análisis muestran preocupación por la existencia de desequilibrios con un alto potencial de inestabilidad. En los escenarios más pesimistas, se plantea incluso que está iniciando la segunda fase del ciclo político-económico sexenal.

En este periodo México se ha convertido en un caso exitoso de gestión económica. Las características del ajuste aplicado y las condiciones creadas por las políticas puestas en práctica son positivamente reconocidas en el exterior y se proponen como un ejemplo a seguir por otros países latinoamericanos. Así, para ubicar la situación en materia económica, se puede hacer un breve recuento del reciente proceso de ajuste con base en tres aspectos principales.

1. Reestablecimiento de los equilibrios macroeconómicos para promover la reanudación del crecimiento con estabilidad.

- reducción de la inflación
- estabilización cambiada y de los niveles de la tasa de interés
- reducción del déficit público
- ajuste de las cuentas externas buscando obtener un balance de cuenta corriente una vez negociada la deuda

2. Reformas estructurales para modificar el funcionamiento de la economía de acuerdo con los cambios en los mercados mundiales y ampliar las posibilidades de la inserción de México en la economía internacional.

-apertura comercial y financiera -liberalización de los mercados -desreglamentación de la actividad económica

- privatización de instituciones bancadas y empresas públicas
- cambio en la estructura de los precios relativos de los bienes y servicios, provocando una tendencia en favor de los productos de exportación.

3. Consolidación institucional de las reformas para generar un proceso de crecimiento sostenible.

- modificaciones legales (constitucionales) en diversas áreas de la actividad económica
- cambios en la organización de la seguridad social y la vivienda popular
- reorganización de la administración pública

La política económica puede caracterizarse como un proceso de administración de las expectativas, que se realiza fundamentalmente por medio del control de tipo de cambio real. Con la fijación del tipo de cambio se intenta reducir las expectativas inflacionarias, hasta que el aumento de los precios se ubique en los niveles internacionales. Para México, esto significa igualar sus precios relativos, incluyendo las tasas de interés, con respecto a su principal socio comercial: Estados Unidos.

Si persiste la inflación inercial, el tipo de cambio real tiende a sobrevalorarse, reduciendo así la competitividad de los productos exportables. En este caso, aumenta el déficit en la cuenta corriente de la balanza de pagos, mismo que puede financiarse con la entrada de capitales, siempre que la tasa de interés real se mantenga por encima de la que prevalece en el mercado internacional.

Si como resultado de la interacción de estas variables, el tipo de cambio se revalúa aún más, la política económica sustentada en el manejo de las expectativas se coloca en un predicamento cada vez mayor.

Por ello, las medidas para estabilizar los precios (como las incluidas en el Pacto de Estabilidad y Crecimiento Económico) se complementan con las reformas tendientes a incrementar la productividad (como el recientemente concertado Acuerdo Nacional de Productividad). El aumento de la productividad debería provocar de nueva cuenta una reducción de los precios, y no sólo un alza de los márgenes de ganancias.

Si la estrategia de administración de las expectativas -el control de la paridad cambiaria y las reformas estructurales para aumentar la productividad- ayuda a reducir aún más la inflación y a elevar la competitividad de los productos nacionales, no habría necesidad de devaluar el peso para conseguir el ajuste externo. El éxito de éste implicaría conseguir un crecimiento que permita que el tipo de cambio real sea consistente con el denominado equilibrio externo. El desenlace de este mecanismo de ajuste que privilegia el crecimiento del producto por encima de la manipulación del tipo de cambio, sería el de un "aterrizaje suave" a una nueva situación de expansión económica sostenida. Este puede ser un diagnóstico de la primera mitad del sexenio.

Ahora bien, si la inflación no disminuye con la rapidez requerida, ni llega a las tasas requeridas por el ajuste global de la economía, el tipo de cambio tendería a dispararse y con ello, también el déficit en la cuenta corriente. En estas circunstancias, la necesidad de obtener más capital externo aumentará, pero cada vez será más difícil atraerlo dado el marco de restricción financiera internacional. En este escenario, las reservas internacionales se utilizarían para financiar el creciente desequilibrio externo, cuando hasta ahora se han acumulado para apoyar la política cambiaria y constituyen un pilar sobre el que se basan las expectativas administradas.

El éxito del programa económico ha sido claro si se atiende a la evolución de los instrumentos utilizados, por ejemplo, la reducción del déficit fiscal, el control del tipo de cambio y las tasas de interés. Sin embargo, el criterio último para evaluar el éxito se vincula con los objetivos de crecimiento sostenible, mejoramiento del patrón de distribución del ingreso y aumento del empleo.

Los anteriores escenarios se asocian con las condiciones en que se desarrolla el crecimiento económico actual. La expansión económica presenta una serie de contradicciones que pueden expresarse en torno a los siguientes dilemas: **1. La cuenta corriente y el crecimiento económico.**

Hoy como en otras fases de expansión del ciclo económico en México, se aprecia que para lograr una mayor tasa de crecimiento se incurre en un mayor déficit en la cuenta corriente. Este desequilibrio tiende incluso a aumentar más rápidamente de lo que lo hace el Producto Interno Bruto, con lo que el problema del financiamiento de la actividad económica se convierte en un asunto crecientemente relevante.

De aquí surge la duda de si las reformas estructurales -básicamente el cambio en los precios relativos de los bienes exportables *vis-a-vis* los importables-son suficientes para hacer del desequilibrio externo una condición transitoria en esta fase del ajuste con crecimiento. De lo contrario, persistirá el dilema apuntado, que ha sido un problema crónico de la economía mexicana. **2. La inflación y el crecimiento económico.**

Aun durante la recuperación económica, existe un menor empleo en el mercado de trabajo formal. Además, el desempleo acumulado durante los años de la crisis (1982-1988) no se ha absorbido. Con una baja tasa de crecimiento como la que se tiene actualmente, y descontando el aumento de la productividad, la creación de nuevos puestos de trabajo no marcha a la par de la incorporación al mercado de nuevos demandantes de plazas de trabajo.

Se calcula que se requiere de una tasa de crecimiento del PIB de 6.7 por ciento anual para incorporar a los mexicanos que ingresan al mercado de trabajo. Evidentemente, este ritmo de expansión se encuentra más allá de las posibilidades reales de la economía en el corto plazo. Además, un crecimiento de esa magnitud significaría un mayor desequilibrio externo y una mayor tasa de inflación.

Por ello, intentar realizar los ajustes interno y externo por la vía del crecimiento parece llevar a un agravamiento de los dilemas planteados. El análisis sugiere que la administración de las expectativas todavía puede ser exitosa en la medida en que no se enfrenten de manera radical los dilemas crónicos de la economía mexicana.

* Centro de Estudios Económicos, Universidad de las Américas AC, México DF.